

en medio de cuentas de cobro, que se fijaron por la
alcaldía.

Artículo 3º.- Nómbrase al Señor Luis M. Arango, Director
Sobrestante de los trabajos de que trata el
presente Decreto.

Expedido en Bucaramanga, a veinticuatro de
diciembre de mil novecientos treinta.

Decreto nº 132
(diciembre 5)

por el cual se acepta una renuncia y se
 nombra el reemplazo respectivo.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,
Decreto.

Artículo único.- Aceptase la renuncia que con carác-
ter de irrevocable presenta el señor Luis Francis-
co Torres del cargo de Sobrestante del mejora-
miento de la Plaza de "La Concordia" y de vigi-
lante de la fuente pública de la citada pla-
za, y nombriase en su reemplazo al señor
Juan de la Rosa Quintero.

Comuníquese y cúmplase.

Expedido en Bucaramanga, a cinco de
Diciembre de mil novecientos treinta.

En un día
Señor
Rafael Arango

Decreto nº 132 - bis
(diciembre 5)

por el cual se acepta una renuncia y se
 nombra el reemplazo correspondiente.

El Alcalde Mayor de Bu-